

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 9 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sobre procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.

Intentada la notificación de los actos que se citan a continuación, de expedientes sancionadores, en materia medio ambiental, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, este Organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los Boletines Oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Número de expediente: SE/2015/47/GC/CAZ.
Interesado: Rafael Torres Espinosa de los Monteros.
NIF: 79207031Z.
Acto a notificar: Solicitud de informe.

Número de expediente: SE/2014/521/GC/PA.
Interesado: Juan Francisco de Guzmán Vázquez.
NIF: 27891577Y.
Acto a notificar: Continuación período de prueba.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, Avda. de Grecia, s/n, Edificio Administrativo «Los Bermejales», de esta capital, en horario de 9,00 a 14,00 horas, a efectos de conocimiento integro del acto.

Sevilla, 9 de junio de 2015.- La Delegada, M.^a Dolores Bravo García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»